

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 18 de Octubre de 1909

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Situación insostenible

El grave escándalo de que ayer fué teatro el Congreso no permite abrigar esperanzas muy lisonjeras respecto á la forma en que habrán de desarrollarse las sesiones futuras.

La impresión, que es una de las principales características del actual Gobierno, le llevó, á raíz de las ocupaciones del Gurugú, á convocar las Cortes, creyendo que podría aparecer ante la representación nacional ocultando bajo los laureles de la victoria obtenida por el ejército la serie de errores y desaciertos que señalan su paso por el Poder.

No tardaron nuevos sucesos, que, como de costumbre, no figuraban entre las previsiones del Sr. Maura, en demostrar á este que su situación al llegar la apertura de Cortes distaría mucho de parecerse á la que había imaginado al publicar el decreto de convocatoria.

Ni la guerra ha terminado, si bien esperamos que se encuentre en su última etapa, ni en el interior se ha logrado devolver la calma á los espíritus; y coincidiendo con este estado de cosas tan poco satisfactorio, hay que apuntar otro dato importante: la opinión hostil que en toda Europa se viene manifestando, como consecuencia del fusilamiento de Ferrer, no sólo contra el Gobierno del Sr. Maura, sino contra la más alta representación del país.

Por sí todo esto no bastara, resulta que después de la represión durísima que se viene ejerciendo en Barcelona, sigue la desgraciada ciudad siendo víctima de los terroristas, que, para dar muestras de vitalidad y demostrar hasta qué punto llega su desprecio de las medidas adoptadas para perseguirlos, no se contentan con menos de hacer estallar en el mismo día varias bombas, produciendo desgracias y aumentando la alarma y la inquietud en que desde hace tiempo se vive en la capital de Cataluña.

Ante tan desdichado conjunto de circunstancias, nadie cree en la posibilidad de que situación tan peligrosa continúe.

Asistimos al fracaso total de una política, y ante las peligrosas eventualidades que ofrecería la obstinación de los gobernantes en prolongar sus errores, sólo cabe esperar que el patriotismo, ya que no el acierto, les aconseje, poniendo ante sus ojos la responsabilidad gravísima que con traen de persistir en el empeño temerario de prolongar una situación insostenible.

Desde París

La conquista del aire.—El aeródromo de Port-Aviation.—Concurso descalificado.—La copa Gordon Bennet.

Mientras desfilan por el Salón de Aeronáutica, los ministros de Comercio y de Justicia y otras muchas distinguidas perso-

nalidades, contemplando las instalaciones del Gran Palacio, la inmensa masa formada por todas las capas sociales se dirige á «Port-Aviation». La compañía del ferrocarril de Orleans transporta diariamente más de 15.000 personas de París á Juvisy y Savigny. Los excursionistas no se detienen ante las dificultades de una penosa marcha, por no muy amplia senda, de dos ó de tres kilómetros que separa al aeródromo de cualquiera de aquellas dos estaciones ferroviarias. El camino aparece cuajado de automóviles. Entre éstos se destacan los recientes modelos creados por Belvallette. Todo el mundo conviene en declarar que el aeródromo parisiense es el colmo de la coquetería: hay puestos de flores, peluquero, kioscos de periódicos, gabinetes de limpia botas y otros servicios en todo lo largo de la Avenida Bleriot. El héroe del canal de la Mancha, á pesar de haber alcanzado esta distinción, no figura entre los concurrentes: Bleriot tiene compromisos contraídos para volar un día en Viena, donde se le ofrece la suma de 75.000 francos; pero podrá ocurrir que cualquier tarde se presente en Juvisy para corresponder al efecto de los parisienes que le colmaron de obsequios á su regreso de Douvres.

La concurrencia de paseantes en el aeródromo es cada día mayor y más selecta que la que llegó á reunirse la tarde de la inauguración. Nadie espera extraordinarios acontecimientos, y las gentes se darán por satisfechas viendo al conde de Lambert dar seis vueltas á la pista en un aeroplano Wright y á Richer clasificado entre los mejores pilotos. Van llegando nuevos monoplanos que son acogidos con generales aplausos. Pero los espectadores deberán mostrarse indulgentes; no todo ha de ser cosecha de flores cuando se trata de un negocio emprendido por hombres que aspiran á reunir pronto buenos capitales.

Los aeronautas franceses tienen poco que agradecer á las rivalidades inglesas; Coméntanse las contradictorias opiniones referentes á la actitud del Aéreo Club de la Gran Bretaña, al descalificar el mitin de Aviación de Doncaster en competencia con el de Blackpool. El conde de la Vanlx, vicepresidente del Aéreo Club de Francia, entiende que la descalificación es un abuso, porque el organismo directivo internacional no ha adoptado ningún acuerdo respecto á la fecha en que hayan de verificarse los concursos. Verdaderamente, los organizadores del mitin de Blackpool parecen más serios, aunque sus ofrecimientos sean menos espléndidos que los de sus colegas de Doncaster. Han empezado por depositar el total importe de los premios ofrecidos en un establecimiento de crédito de París. Si tales precauciones se hubieran adoptado antes de la semana de Berlín, no estarían esperando el cobro los victoriosos luchadores Bleriot, Latham, Rougier, Farman y Leblanch. Por otra parte, basta saber que el mitin de Blackpool está patrocinado por el Aero-Club británico, para tener fe en que todo ha de efectuarse con la más perfecta lealtad.

A pesar de cuanto se ha dicho en contrario, es un hecho positivo que Mr. Mix no verá frustradas sus esperanzas de recoger la copa Gordon Bennet legítimamente ganada en el concurso de los globos. La creencia de que había tomado tierra en el trayecto de Zurich á Varsovia pudo ser originada por el hecho de haber arrojado á tierra muchos despachos para que fueran transmitidos á Zurich. Durante el curso de uno de estos telegramas se acumuló gran concurrencia de gente, produciendo alguna confusión. Mr. Cortland Bishop, presidente del Aero-Club americano, declara que su campeón Mix le ha enviado un despacho muy detallado, referente al viaje aludido, creyendo que su victoria no puede ponerse en duda.

Además, el mismo Gordon Bennet le ha remitido el cheque representativo del premio ganado por Mr. Mix.

IGNOTUS.

París, Octubre de 1909.

Los gastos de la guerra

El proyecto leído por el Sr. González Besada dice así:

«A las Cortes:

Las operaciones militares que hubo necesidad de realizar en las inmediaciones de la plaza de Melilla han determinado gastos extraordinarios que para su aplicación, bien se alcanza, no pudo entrar, ni por su oportunidad ni por su cuantía, en la previsión del Gobierno al aprobarse los presupuestos vigentes.

Iniciadas las referidas operaciones cuando las Cortes acababan de suspender sus tareas, pudo satisfacer el ministerio de la Guerra las más apremiantes necesidades de la campaña disponiendo de los recursos de su presupuesto, pero consumiendo, como es consiguiente, en más breve tiempo la consignación que en él figuraba para todo el año.

Al reanudar sus sesiones las Cortes, es la primera obligación del Gobierno solicitar de ellas los créditos necesarios, no sólo para establecer los ya consumidos de dicho presupuesto de la Guerra y del de Marina, sino para satisfacer todos los que sean y cuales fuesen los recursos de la campaña que se ha iniciado.

Atento á estas consideraciones, el ministro que suscribe solicitó y obtuvo la relación de gastos que detalladamente constan en el expediente que se acompaña y que forman en conjunto un crédito de 67.910.420 pesetas que por ese proyecto se solicita.

La cantidad referida debe ser satisfecha, en primer término, con el exceso de los ingresos sobre los gastos del presupuesto vigente; pero en la eventualidad de que dicho remanente no alcance á la cifra que se solicita y aún en el supuesto de que alcanzase, la previsión y la prudencia aconsejan arbitrar recursos que provean

las necesidades y eviten su alto en la labor, si modesta, decidida, que el Gobierno, secundando las ansias del país, viene persiguiendo de mejorar y facilitar la vida de la nación.

Contrario á este propósito sería el sistema de hacer uso de las facultades que concede la ley de Tesorería de obligaciones; á satisfacer; los intereses, más tarde el reembolso del capital, distraerían dichos recursos y obligarían á extraordinarias atenciones.

Más contrario sería todavía apelar á la apremiante necesidad de realizar operaciones de crédito que agobiasen en mayor medida al presupuesto ya harto, recargado con una suma de deudas que rebasan en sus atenciones todos años más del 40 por 100 de sus ingresos.

En tal situación procedió apelar al contribuyente en busca de extraordinarios recursos que proveyeran así también á la extraordinaria necesidad, y aunque ha venido siendo natural procedimiento un recargo sobre la contribución existente, ni se puede desconocer cuando tendría de injusto por la naturaleza de los gastos, ni la prevención con que lo recibiría el país, vivo como está el recuerdo del pasado, que se consolidó mucho tiempo después de haber espirado las obligaciones del mismo.

No cabe desconocer que las décimas adicionales de que todavía se conservan los restos en el presupuesto en vigor, que pesando por igual sobre todo contribuyente en proporción á la cuantía del tributo, alcanza á los mismos que con motivo de la guerra se ven privados de sus hijos, auxiliares en sus faenas agrícolas, y ven suspendida la marcha de su labor por la falta de braceros.

Estas consideraciones resolvieron al ministro que suscribe á buscar recursos en fuentes de mayor cantidad, y atento á que la redención del servicio militar no se extiende más allá del servicio ordinario de guarnición, hubo de considerar que, pesando la contribución de sangre sobre los humildes, debería recurrirse á los favorecidos por la suerte y excedentes de cupo para arbitrar los recursos necesarios para la guerra, repartiendo así la carga.

La realidad misma ofrece la forma más equitativa de arbitrar recursos en medida tal que sólo el egoísmo podría protestar del procedimiento.

Privado el modesto labrador ú obrero de sus hijos durante el período de la campaña, fallecidos algunos, inutilizados otros, pero sujetos todos á los riesgos de la guerra, la justicia y la equidad aconsejan que aquellos que, con iguales obligaciones ante la patria, pudieran eludir las, vengan á sufragar los gastos de la guerra, equiparando con la contribución de la misma la de la sangre por otros aportada, contribuyendo todos al sacrificio del país, y en el caso de negarse á este servicio, deben destinarse á formar parte del ejército de ocupación de Melilla, procurando por este medio una equitativa contribución.

Como no sería justo castigar la pobreza y aun aquella modestia de la vida en que

impide todo sacrificio, atento á estas consideraciones que anularían los principios de equidad en que se inspira este proyecto, quedan exceptuados todos aquellos que sean pobres en el sentido legal que detalla el artículo 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil.

Con ello se logrará, no sin sacrificio de todos, pero sí con menor sacrificio que el prestado por los que sirven en Melilla con las armas en la mano, sufragar los gastos extraordinarios ocasionados y que se ocasionen hasta fin de año sin que sean ellos causa de nuevos atrasos para otras atenciones urgentes.

Por las referidas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario al capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, consistente en 67.615.420 pesetas con destino al pago de obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones militares en el Norte de Africa y servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario al ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas en esta forma: 119.690'19 para carenas y reparaciones y 180.309'81 para adquisición de municiones y gastos también originados con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que anteceden se cubrirán con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitren por los artículos siguientes:

Art. 4.º Los reclutas en depósito, correspondientes á los seis últimos reemplazos de 1903 á 1908, ambos inclusive, exceptuados de prestar el servicio ordinario de guarnición por haberse redimido á metálico, satisfarán en concepto de contribución extraordinaria y por una sola vez la suma de 500 pesetas como redención del servicio, también extraordinario, que ha de prestar durante el año próximo el Ejército de ocupación en las posiciones africanas.

Art. 5.º Satisfarán asimismo dicha contribución, los reclutas que, habiendo resultado excedentes de cupo en los seis últimos reemplazos desde 1903 á 1908, no hayan sido llamados á las armas con ocasión de las operaciones militares realizadas en Melilla.

Art. 6.º Los reclutas en depósito, redimidos á metálico y excedentes de cupo de los seis últimos reemplazos de 1903 á 1908 que no hubiesen satisfecho antes del día 30 de Noviembre próximo la contribución establecida en los artículos precedentes, serán relacionados y sorteados en el mes de Diciembre siguiente para ser destinados á formar parte del Ejército de ocupación en las posiciones africanas, en el año próximo.

Art. 7.º Si verificado el sorteo á que se contrae el artículo anterior, alguno de los excedentes de cupo de los reemplazos de 1903 á 1908 justificase ser pobre en el sentido legal que determinan los artículos 15 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil, fundándose para ello en el haber que disfruten el interesado y sus padres, quedará exceptuado de prestar el servicio extraordinario á que estarán sujetos los que dejen de satisfacer, por una sola vez, la contribución referida.

Art. 8.º Los jefes de las zonas de reclutamiento exigirán, antes del día 15 de Diciembre del año actual, una relación de los reclutas en depósito y excedentes de cupo comprendidos en los precedentes artículos, y presentación de los documentos que acrediten haber ingresado en las cajas del Tesoro el importe de la contribución extraordinaria que se establece, quedando exceptuados de prestar el servicio activo mediante la entrega del pase que se les facilita.

Las Delegaciones de Hacienda de las respectivas provincias remitirán á las zonas de reclutamiento, dentro de los ocho primeros días del mes de Diciembre, relación de los individuos que hayan satisfecho el importe de dicha contribución, á fin de eliminarlos de la relación de reclutas redimidos y excedentes de cupo que deben ser sorteados.

Art. 9.º Cuando los reclutas en depósito y excedentes de cupo á que se refieren las prescripciones de esta ley estuviesen en el extranjero y fuera de su residencia habitual, quedarán obligados sus padres á satisfacer el importe de la contribución extraordinaria que se establece, y si éstos no la hubiesen satisfecho y los interesados, sea cual fuese su residencia, no se presentasen en las zonas de reclutamiento á que pertenezcan, en la segunda quincena de Diciembre próximo, se les considerará como desertores para todos los efectos, sin que en ningún caso puedan ser indultados sin haber satisfecho el importe de esta contribución extraordinaria.

Crónica

Varios industriales nos han llamado la atención acerca de un asunto que entraña verdadera gravedad y que pasa en la Administración de Consumos.

En el mes último de Septiembre, la Administración de Consumos tenía concertado con los fabricantes el pago de los derechos de consumos por el jabón. El día 1.º de Octubre, concluido el concierto, se estableció sobre el jabón el impuesto de consumos á devengar en los fieltos y se practicó un aforo á todos los vendedores de las existencias de jabón que habían adquirido de las fábricas durante el mes anterior.

Ahora la Administración pretende cobrar de los industriales los consumos sobre el jabón comprado é introducido cuando existía el concierto.

Esto, ni es lógico, ni es legal. ¿Que los industriales abarrotaron sus establecimientos de jabón durante el mes de Septiembre? Hubiese sido más cauta la Administración previniéndoles que sólo podían adquirir las cantidades que habían de vender mientras hubiera concierto; pero la adquirida é introducida en aquel mes, hoy en las condiciones en que se ha establecido el cambio de tributación, no debe devengar derechos.

Y, por lo tanto, la pretensión de la Administración es ilegal é injusta.

A. Oliveres, Médico-oculista. Ha trasladado su consultorio á la calle de la Rosa, 3, pral.

Ayer, en el teatro y círculos, corrieron noticias gravísimas que suponían varios atentados en Barcelona en personas de gran significación.

Afortunadamente, los noticiones de anoche han resultado un *canard*.

Las felicitaciones que en uno de nuestros últimos números dedicábamos á la Guardia civil del puesto de Roquetas por la captura de los presuntos autores del crimen de la *Font del Teix*, debemos en justicia hacerlas extensivas á la del puesto de Cenja, pues con su celo y actividad, según tenemos entendido, ha contribuido también á esclarecer aquel crimen.

La benemérita de Cenja logró averiguar tras muchos trabajos, que en el pueblo de Fredes (Castellón) había un sujeto que conocía de vista á los que se supone autores del asesinato, resultando ser Vicente Prades (á *Querrilla*, el cual, acompañado por dicha fuerza á Roquetas, donde estaban detenidos los tres vecinos de Pauls, los reconoció como ser los mismos que en compañía de otro que debe ser el interfecto comieron en la taberna de su propiedad de Fredes la tarde del 8 del actual, acompañándoles luego un buen trecho en direc-

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grandes y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los trenes para Tarragona y Montroig.

Teléfono núm. 76.

Sección religiosa

Martes, 19.—San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

CULTOS

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto.—Por la tarde, á las seis, Santo Rosario, con Exposición, en la capilla del Sagrario, y á las seis y media en la capilla de la Santa Cinta.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y tres cuartos, seis y media y ocho. Exposición, á las seis y media mañana; Reserva, á las ocho y media. Por la tarde, Exposición, á las cuatro y media; Meditación, á las cinco y media; Santo Rosario, á las seis; Reserva, á las seis y media.

**

Se reza el Santísimo Rosario en las iglesias siguientes:

Catedral.—Seis y seis y media de la tarde.

—San Blas.—Cinco y media de la tarde.

—Santiago.—Cinco de la tarde.

—Purísima y San Juan.—Seis de la mañana.

—Reparación.—Seis de la mañana y seis y cuarto de la tarde.

—Rosario.—Dos y media de la tarde.

Teatro Principal

DEBUT DE LA COMPANIA

El sábado debutó con la preciosa comedia de los hermanos Quintero «Las de Caín» la compañía cómica dirigida por D. Manuel Balmaña y anoche nos hizo saborear las bellezas de otra producción, estrenada en esta ciudad, «La sombra del padre», comedia de Martínez Sierra.

No vamos á hacer un estudio crítico de las obras, labor reservada á revisteros de más cartel, ni por ahora á detallar las filigranas con que matizaron sus respectivos papeles los artistas que en ellas tomaron parte; vamos sólo á decir algo del conjunto, de la labor colectiva, de la armónica y bella asociación del esfuerzo individual, para dar á las obras aquel realismo, aquella propiedad y aquella verdad á que debemos aspirar los que vamos al teatro para gozar y sentir con una interpretación justa, vívida y real de la ficción que imaginara el autor.

Bajo ese aspecto, debemos hacer á la Compañía y en especial al estudioso y distinguido director Sr. Balmaña, la justicia de reconocer que es de lo mejor que hemos visto, oído, aplaudido y admirado en esta ciudad.

Y si, como esperamos, continúa dándonos obras como «Las de Caín» y «La sombra del padre», augurámosle desde luego grandes éxitos y, como sucedió ayer y anteayer, un llenazo cada función.

La obra de los Quintero gustó más que «La sombra del padre», y gustó más porque ésta tiene una psicología más honda, más sutil, menos al alcance de todos los expectadores. Y fué una lástima que la generalidad del público no entrara en aquella amarga y terrible decepción de *D. José el indiano*, porque aquella amargura, aquella decepción, la sienten y la han sentido todos los padres que á fuerza de puños han conseguido una fortuna, el día que sus hijos, educados en otro ambiente, saturados de los convencionalismos sociales, repletos de una banalidad hartamente común, no tan y sonrien ante el frac ó la chaqueta pasada de moda del autor de sus días.

ción á los montes del *Port*, donde tuvo lugar el hecho de autos.

Zapatería de Joaquín Monllao

Calzado á medida, de todas clases. Precios sin competencia.

Plaza de Agustín Querol, 3

Recíbense encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Se encuentra enfermo en Madrid, de algún cuidado, nuestro distinguido amigo y paisano D. Agustín Querol, diputado á Cortes por Roquetas.

Deseámosle un pronto restablecimiento.

Nos dicen de Cherta que un perro rabioso mordió á otros canes, por cuyo motivo han sido muertos anteayer y ayer varios de aquellos animales.

Procedente de Melilla, regresó anteayer á Tarragona en uso de licencia por enfermo, el capitán de cazadores de Mérida, nuestro particular amigo D. Francisco Morquilla Clua.

Deseámosle el más pronto y total restablecimiento.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales, bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

Ha subido al cielo en Tárrega, provincia de Lérida, á la edad de dos años, el niño José Jaime Pujol, hijo de nuestro particular amigo y suscriptor el guardia civil del puesto de aquella población Raimundo Jaime.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Anteayer tampoco pudo celebrar sesión la Diputación provincial, habiendo tan solo concurrido el presidente Sr. Guasch y los diputados Sres. Veciana, Magriñá, Saludes, Tell, Puig, Olesa, Monner, Franquet y Avel·lá, escusando su asistencia los Sres. Vilá y Monteverde.

Matte Kneipp es alimenticio, antinervioso, higiénico y económico; debe figurar en el consumo diario de todas las familias. Se vende en droguerías, coloniales y farmacias.

Los arroces en cáscara se cotizan en Amposta á 31 pesetas los 100 kilogramos la clase bombeta y á 22 la clase amonquili.

La muerte huye de los niños tomando la *Denticina Antonio Oliveres*.

José Jerdà, Dentista

SUCESOR DE MARTINEZ CRESPO

Dentaduras artificiales.—Operaciones sin dolor.

3, *Carmen*, 3—TORTOSA

En la acreditada tienda de la señora viuda de D. G. Trobat, Merced, 1, se vende el **Depilatorio Ayag**, que tan admirables resultados está dando por todo el mundo.

Depósito general: Sres. Ammann y Wendel, Rambla de Cataluña, 20, Barcelona.

No se molesten los discretos y simpáticos actores que tomaron parte en el empeño de dichas obras, así como en la chistosa comedia «Mi misma cara», que tanto regocijó al público, si hoy no publicamos ni siquiera sus nombres; no se disgusten las hermosas y elegantes actrices si no mentamos siquiera la belleza de sus rostros y la distinción, elegancia y riqueza de sus trajes, que por la muestra de ayer y anteayer ocasiones repetidas nos darán de aplaudirlas y alabarlas.

Una excepción debemos hacer hoy en favor de los señores Hijos de D. B. Sanz, encargados de la guardarropía. Aquello es el disloque. Acostumbrados á los destartados é invariables muebles de antaño, no salimos de nuestro asombro al ver la riqueza, buen gusto y elegancia con que fueron presentadas las citadas obras. Reciban los nuevos encargados de la guardarropía y con ellos la empresa nuestra más cordial enhorabuena.

José.

Libros y Revistas

Aventuras de mar y tierra

Con este sugestivo título ha empezado a publicar la casa editorial Aleu, sucesor de Villaverde, de Madrid, las novelas de Mayne-Reid, que tanta aceptación tuvieron en nuestro público por su interés emocional, por sus cuadros de la vida de los bosques y praderas y por la maestría con que están presentados.

Hemos recibido los tres primeros cuadernos que comprenden «Los aventureros de la Selva» y se venden á 20 céntimos el cuaderno en todas las librerías.

Correo de Madrid

La labor del Gobierno

El comienzo de la labor legislativa del Gobierno ha tenido poca fortuna.

El proyecto del marqués de Figueroa modificando los procedimientos para procesar á los diputados y senadores lo recogieron las minorías con gran regocijo.

Lanzaban sobre el ministro ironías y chacotas que dejaron al marqués bastante azorado.

Besada tampoco tuvo la fortuna de contentar á nadie.

Por el contrario, su proyecto de impuesto sobre las redenciones á metálico ya realizadas produjo pésimo afecto, considerándolo como una injusticia.

Por ese proyecto se pretende que los mozos redimidos á metálico en los últimos seis reemplazos tengan ahora que abonar 500 pesetas más, amenazándoles, en caso contrario, de llevarlos al ejército de Melilla ó considerarlos como prófugos.

Besada ha pretendido ir contra los ricos favoreciendo á los pobres, pero se ha equivocado totalmente, pues á quien ha triturrado es á la clase media, que es siempre la más castigada.

Adviértense también en este proyecto los falsos cálculos en que se funda.

Supone que entre los redimidos y los excedentes de cupo de estos reemplazos sumarán 300,000 mozos y que todos ellos pagarán el impuesto, ingresando por tanto en el Tesoro 150 millones de pesetas, ó sean 132 más de lo que necesita el Gobierno.

Además, este proyecto acusa una informalidad grande por parte del Estado, que las Cortes no sancionarán, pues éstas no pueden dar efecto retroactivo á las leyes, mucho más cuando trae aparejado un perjuicio notorio para los particulares.

Por esto la opinión ha estimado poco viable el proyecto en cuestión.

La semana entrante será fecunda en debates parlamentarios, pues además de la discusión de altura que planteará Moret en el Congreso, los demócratas del Senado han declarado la guerra al Gobierno.

Calbetón explanará una interpelación que servirá de base á otros importantes debates.

El suplicatorio de Sol y Ortega

Otra sorpresa que el Gobierno dió á los senadores en la última sesión, fué la lectura del suplicatorio del Juzgado de Barcelona para procesar al Sr. Sol y Ortega.

Se pide autorización para procesarle nada menos que como autor material del frustrado incendio de la residencia de los jesuitas en la Ciudad Condal.

El suplicatorio fué comentadísimo por la calificación del delito.

Conocido el documento, se explicó ya el secreto de que lo haya tenido guardado el Gobierno desde el 3 de Septiembre en que aparece firmado, hasta el sábado en que se leyó el suplicatorio.

De Melilla.—Otra operación Telegrama oficial

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla que dice lo siguiente:

«Hoy practicado reconocimiento globo extendiéndose tropas cuatro kilómetros desde Nador, mando general Aguilera, regimientos León, Rey, lanceros Reina, batería montaña, ayudadas baterías lomas Nador batiendo enemigo. Conseguido nuestro objeto.

Pérdidas: comandante Perinat, dos soldados muertos; teniente Santaella, catorce tropa heridos. Lanceros Reina intentaron cargar; enemigo huyó, grandes pérdidas.

General Orozco elogia espíritu comportamiento tropas intervinieron.

La manifestación de París

París, 17.—A las dos de la tarde fueron ocupados militarmente los bulevares, teniendo las tropas consignas severísimas. Los alrededores de la embajada española parecían un campamento.

A las tres se puso en marcha la manifestación. Filas de agentes ocupaban las bocacalles.

Los manifestantes llevaban banderas. Figuraban en la manifestación la Federación Socialista, grupos revolucionarios, sindicatos obreros y muchos republicanos avanzados.

A la cabeza de la manifestación iba Jaurés, Vaillant, Sembat, Romanet y casi todos los diputados socialistas.

Mostraron empeño los manifestantes en que hubiese orden y se limitaron á dar gritos de ¡Viva Ferrer! ¡Abajo el Gobierno español! y otros intelegibles.

Al pasar cerca de la embajada española redoblaron los gritos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ningún desorden.

Mitín

París, 17.—El mitín celebrado hoy contra el Gobierno español ha estado concurridísimo. Se pronunciaron discursos violentos y se aprobaron conclusiones revolucionarias.

Han sido teleografiados al Sr. Maura todos los acuerdos y se le pide que cesen los fusilamientos.

Durante el mitín no ocurrió ningún incidente.

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)
Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS,
enfermedades de mujeres y niños

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa bien su obligación en la peluquería de Eusebio Centelles.

Angel, 7.—TORTOSA

Consultorio para enfermedades de los ojos

DEL
MEDICO OCULISTA

A. Oliveres

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 10 Á 1
OPERACIONES DE 3 Á 5

Calle de la Rosa, 3, pral.
TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5—LA CENIA

GRANDES FORTUNAS

Quien desee buen número de clientes tanto en tiendas, como en cafés, etc., y quien quiera pasar ratos distraídos en su casa oyendo á los más célebres artistas en cantos, músicas, etc., no debe estar sin tener un Gramophone, pues los hay al alcance de todos,
de ptas. 50, a 2.750

El éxito que se obtiene con un aparato es grande y maravilloso, pues se multiplican los negocios por su reducido precio.

Probado y os convencereis

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos la marca

GRAMOPHONE

Venta de aparatos, discos, agujas y demás accesorios, en Tortosa y su comarca.

José M.ª Pauli, Moncada, 35

PRECIOS DE FABRICA

Nota.—Se remiten catálogos á quien lo solicite

CAJA MUTUA POPULAR

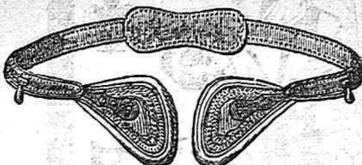
Sociedad Cooperativa de Ahorro para pensiones y Socorros.—Barcelona

Esta Sociedad, concediendo al suscriptor el mayor número de ventajas compatibles con las operaciones que lleva á cabo, mediante una cuota de **5 pesetas cada mes**, constituye en 10 años un **capital** de mas del doble de los desembolsos, una **renta** mínima del **treinta por ciento** de la suma pagada.

Funciona bajo la inspección del Gobierno español. Deposita su capital en títulos de la Deuda pública en el Banco de España y tiene hecho el depósito de garantía que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Dirección: *Rambla Santa Mónica, 13.*—BARCELONA.

Inspector-Delegado en Tarragona: *D. Juan Olivé, Castelar, 6.*—REUS.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desgarro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía,
Ortopedia y Optica, único en su
clase en toda la provincia.

REUS - Monterols, 16 - REUS

R. Mestre

acreditado é inteligente dentista

ha trasladado su gabinete á la calle Den Carbó, n.º 3 principal, lo que comunica á su numerosa clientela y público en general.

EXTRAORDINARIA, EXTRAÑA Y NUNCA VISTA GANGA

Se vende baratísimo: Un edificio compuesto de un almacén de mucha capacidad, un horno de pan cocer, con casa grande y otra de planta baja y piso elevado, conteniendo un gran aljibe (cisterna), un pozo redondo y un precioso parral; en la actualidad hay instalados en dicho edificio un estanco, tienda de comestibles, taberna y café, todo propio para poder mantenerse una numerosa familia.

Se cederá todo en condiciones ventajosísimas aceptándose plazos, si así lo prefiere el comprador hasta siete años, entregando en el acto de otorgar la escritura una cantidad insignificante.

Dicho edificio se halla bien situado en la parte de San Lázaro (vulgo Santa Cándida), y linda con la carretera de Barcelona y por detrás con el canal de la izquierda, hoy en construcción.

Para detalles y condiciones dirigirse á

D.ª Manuela Piñana Borrell

Mercado público. — Casilla núm. 30
(venta de pesca salada)

A VISO

Los señores propietarios que hayan de construir edificios ó reformarlos, no dejen de visitar antes el almacén para obras establecido en Tortosa en la calle de Moncada, núm. 35, y en él encontrarán todo lo concerniente al ramo de carpintería, y en hierros, balcones, rejas, columnas, baldosas, etcétera, en variedad de clases y medidas, á precios baratísimos.

¡Verlo es creerlo!

Correspondencia y venta á **José M.ª Pauli,**
Moncada, 35—TORTOSA.

NO CONFUNDIRSE

Los mejores materiales de construcción, cuyos resultados se garantizan, son los yesos y cementos de la acreditada fábrica

LA CATALANA
DE

Martorell y Meyer

Calle de Genoveses y Plaza de Alfonso XII

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró-Baiges.

Tarjetas postales

Inmenso y variado surtido con vistas, paisajes, retratos de artistas, grupos interesantes, etc., etc.
Desde 5 céntimos hasta una peseta
Papelería de Biarnés, Ciudad y P. Franquet—TORTOSA



MARCA REGISTRADA

MADRES LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.^{ta}**, Alcalá, 7, Madrid. — *Factoría en Barcelona:* Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NIÑO

Fábrica de Anisados y Licores

DE

PEDRO SABATÉ — Badalona

Esta acreditada casa, cuya especialidad es el exquisito Anís España, de fama universal, se dedica también a la fabricación de toda alase de licores y jarabes, así como del excelente champagne *Chateau de Savignach*, que tanta aceptación tiene en esta comarca.

CURACION POSITIVA

del estómago, bazo, hígado é intestino por medio de las

PASTILLAS y PILDORAS GUERRARD

Para curar las más antiguas y tenaces enferme-

dades del estómago é intestinos, con agradab asombro de los enfermos, basta generalmente un solo frasco, que contiene dichas dos formas de medicamento. Médicos de nombradía han certificado espontáneamente sus resultados magníficos.

De venta: Segalá, Rambla de las Flores, 4, Dr. Andreu, Rambla de Cataluña, 66, y en las mejores farmacias.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídesse boletín de medidas.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

! PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan inmensos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO, NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

CONSULTORIO Dr. M. P. CALDEIRO

REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____

Calle _____ Núm. _____

Pueblo _____

Provincia _____

¿Desa boletín de medidas? _____

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10—TORTOSA Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad; manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y bajas de contribución.

Compra-venta de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, «La Unión y el Fenix Español», así como de la Compañía de seguros marítimos «La Bulgaria». Representación de la Compañía Transatlántica, etc., etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

LAS HERNIAS

(TRENCADURAS)

La hernia es una dolencia, á la que generalmente el público profano no le concede toda la importancia que en realidad tiene, pues el que la sufre se expone á un verdadero suplicio, cuando no lleva un aparato apropiado para su perfecta contención.

El único método que ofrece garantías infalibles para el alivio y curación de tan grave dolencia, es el del reputado especialista herniario **Sr. Vives**, de Barcelona, domiciliado en la Rambla del Centro, n.º 12, pral., de dicha capital. Cuyo procedimiento consiste en el **Braguero Medical Vives**, recomendado por todas las celebridades médicas como el más eficaz para las hernias. Este aparato medical es de inmensa comodidad, amoldándose al cuerpo del herniado suavemente como un guante, sin producir la más mínima molestia, permitiéndole entregarse en sus ocupaciones y placeres habituales, sin necesidad de interrumpir el tratamiento, consiguiendo su completa curación al poco tiempo de usarlo.

El delegado del especialista **Sr. Vives** recibirá y aplicará personalmente los incomparables aparatos herniarios á todos los herniados que deseen someterse bajo su tratamiento y estará en ésta de Tortosa el día 21 de cada mes, hospedándose en la *Fonda de Europa*.

NOTA.—Dando aviso se pasa á domicilio.

Gurugú y Marina

dos nombres en la actualidad que corren de boca en boca incesantemente; el primero como refugio de los rifeños nuestros enemigos y el segundo como caudillo é inteligente general en jefe del ejército en operaciones.

Al igual que Marina en el Gurugú, ha llegado Gimeno en España á la victoria, derrotando á los farsantes que engañan á los propietarios.

Los ingenieros, arquitectos y maestros de obras, afirman la superioridad de su fabricación en mosaicos, granito y piedra artificial.

Especialidad en baldosas para almacenes, cocheras, patios, muelles, andenes, iglesias y establecimientos de tráfico. Depósitos, tuberías, balaustres, barandillas, remates, peldaños, fregaderas, asientos de retrete, chimeneas, bañeras, lavabos, etc.

Cemento portland y cal hidráulica del país y extranjero.

DEPÓSITO **José Gimeno Mir** FÁBRICA

Calle de la Estación **Tortosa** Ensanche del Temple

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor le remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID